

JUNTA DE LA ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/009/2021
PARA LA IMPARTICIÓN DEL TALLER DE ESTRATEGIA ESTATAL DE
CONTENCIÓN EMOCIONAL, CON EMPATÍA EN NIVEL PRIMARIA Y
SECUNDARIA EN EL ESTADO DE DURANGO**

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 11:00 horas del día 13 de julio de 2021 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo sexto clausula décimo sexta de las bases correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/009/2021, relativa a la Impartición del Taller de Estrategia Estatal de contención Emocional, con Empatía en Nivel Primaria y Secundaria en el Estado de Durango.**

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma el proveedor que adquirió las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/003/2021, relativa a la Impartición del Taller de Estrategia Estatal de Contención Emocional, con Empatía en Nivel Primaria y Secundaria en el Estado de Durango.**

PROVEEDOR 1

Pregunta 1 Referencia PÁGINA 9, CAPITULO XII SUSCRIPCION DEL CONTRATO, CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA, TERCER PÁRRAFO: "El pago de los servicios se hará sin anticipo..." Para la debida prestación de los servicios objeto de la licitación, se solicita amablemente a la convocante considere otorgar un 30% de anticipo a la firma del contrato y entrega de las garantías que correspondientes. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R: SE CONFIRMA EL CAMBIO DEL ANTICIPO DEL 30% Y UNA FIANZA DEL 100% DEL ANTICIPO.

Siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2021, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases, notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"POR LA CONVOCANTE"

L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ ALVARADO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS Y ENCARGADO RESPONSABLE
PARA ESTE ACTO

DR. JOSÉ LUIS SOTO GÁMIZ

DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS